



## CONCURSO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS DE ÁREAS ESTRATÉGICAS SSUBSISTEMA UNIVERSITARIO

### Solicitud de aclaraciones 19 de agosto de 2024

De acuerdo al procedimiento establecido en los numerales 7 y 12 de las Bases del Concurso de propuestas de proyectos de Áreas Estratégicas para el Subsistema Universitario y para las instituciones de educación superior referidas en la letra d) del artículo 52 del D.F.L. N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación, que impartan carreras con licenciatura, en el marco del Fondo de Desarrollo Institucional, para el año 2024 (REX 4909 de 2024, de la Subsecretaría de Educación Superior), hoy 19 de agosto de 2024 se publica la solicitud de aclaraciones a las propuestas recibidas en la convocatoria.

Las respuestas deberán ser enviadas al correo electrónico [areasestrategicas.ues@mineduc.cl](mailto:areasestrategicas.ues@mineduc.cl), a más tardar el **miércoles 21 de agosto**, de acuerdo con lo establecido en los referidos numerales de las Bases.

El siguiente cuadro contiene las aclaraciones solicitadas a las instituciones que se indican, respecto de las propuestas recibidas:

Institución de Educación Superior	Código propuesta	Título de la propuesta en Formulario	Solicitud de aclaración
U. ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO	AHC24101	Innovación curricular para un aprendizaje situado transversalización del enfoque territorial en los programas de estudio, las prácticas pedagógicas y el acompañamiento estudiantil como paradigma para enfrentar los desafíos de un campo laboral cambiante.	1. Aclarar monto de recursos solicitado al Mineduc indicado en portada del formulario de postulación.

U. ANDRÉS BELLO	UAB24101	TransformaUNAB: Innovación y excelencia en habilidades profesionales y transversales. Programa de microcredenciales (MC-UNAB) orientado al desarrollo y aprendizaje de habilidades profesionales y transversales en diversos ámbitos disciplinares.	1. Aclarar monto de recursos solicitado al Mineduc indicado en portada del formulario de postulación.
U. GABRIELA MISTRAL	UGM24101	Modelo de Gestión de Ciclo de Vida del Estudiante con perspectiva de género e inclusión.	1. Aclarar monto de recursos solicitado al Mineduc indicado en portada del formulario de postulación.

De todos modos, si alguna otra institución quisiera realizar aclaraciones en relación con estos aspectos, deberá dirigirlos en los plazos y correo antes señalados.